DICTAMEN - D.O.C. N.º 646/2021

A:	:	C.P. RITA VILLALBA NOGUERA, Directora General DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
PROCESO:	:	LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTA N° 28/2020 "MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DEL EQUIPO DE RAYOS X TELECOMANDO MARCA PHILLIPS PARA EL INSTITUTO DE MEDICINA TROPICAL (IMT) DEL MSPBS" – ID N° 384.785.
ASUNTO:	:	ADJUDICACION
DE:	:	C.P. PATRICIA GONZALEZ BURGOS, Directora DIRECCIÓN OPERATIVA DE CONTRATACIONES ABG. MARGARITA MIERES FORNERÓN, Jefa DEPARTAMENTO DE ASESORÍA JURÍDICA Y TÉCNICA – DOC
FECHA:	:	17 – AGOSTO – 2021

EXP. 69.421/20

1. ANTECEDENTES

a) Nota MSPyBS/DGGIES/DG N° 3060/2020, de fecha 22 de julio de 2020

b) Pliego de Bases y Condiciones de la LCO N° 28/2020 "MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DEL EQUIPO DE RAYOS X TELECOMANDO MARCA PHILLIPS PARA EL INSTITUTO DE MEDICINA TROPICAL (IMT) DEL MSPBS" – ID N° 384.785

c) Dictamen DOC N° 992/2020, de fecha 15 de octubre de 2020

d) Resolución D.G.A.F. N° 1441, de fecha 23 de octubre de 2020, "POR LA CUAL SE APRUEBA EL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES, SE AUTORIZA EL LLAMADO Y SE CONFORMA EL COMITÉ DE EVALUACION EN LA LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTA N° 28/2020 "MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DEL EQUIPO DE RAYOS X TELECOMANDO MARCA PHILLIPS PARA EL INSTITUTO DE MEDICINA TROPICAL (IMT) DEL MSPBS" – ID N° 384.785.

e) Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N° 1854/2021, de fecha 16 de abril de 2021

f) Dictamen de Complemento DOC N° 83/21, de fecha 05 de mayo de 2021

g) Acta de apertura de sobres de fecha 01 de julio de 2021.

h) Informe de Evaluación de fecha 09 de julio de 2021

i) Nota D.A. IMT N° 299/2021, de fecha 21 de julio de 2021

j) Memorando DLIC – DOC N° 974/2021, de fecha 10 de agosto de 2021

k) Formulario de Verificación N° 323/2021, de fecha 26 de julio de 2021

2. NORMATIVA APLICABLE

a) Ley N° 2051/2003 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS".

b) Decreto N° 2992/2019 "POR EL CUAL SE REGLAMENTA LA LEY N° 2051/2003 -DE CONTRATACIONES PÚBLICAS- Y SU MODIFICATORIA LA LEY N° 3439/2007".

Abg. MARGARITA MIERES FORNERÓN
JEFA
ASESORÍA JURÍDICA Y TÉCNICA - D.O.C.
M.S.P. Y B.S.

FABIOLA NATALIA DUARTE FRETEZ
ABOGADA
ASESORÍA JURÍDICA Y TÉCNICA - D.O.C.
M.S.P. Y B.S.

c) Resolución S.G. N° 090 del 18 de febrero de 2021, "POR LA CUAL SE REESTRUCTURAN LAS UNIDADES OPERATIVAS DE CONTRATACIONES Y SUB UNIDADES OPERATIVAS DE CONTRATACIONES DEL MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021, Y SE ESTABLECEN DIRECTRICES"

3. ANÁLISIS

De manera preliminar al análisis, corresponde indicar que a través del presente dictamen se realiza una verificación cuantitativa relativa al cumplimiento de las condiciones formales de la solicitud planteada;

En cada una de las fases previas han intervenido diversas dependencias de la Institución y, en tal gestión, el celo administrativo propio de la labor estatal nos lleva a asumir que tales instancias han obrado dentro del ámbito de sus atribuciones legales, en el pleno ejercicio de sus funciones y bajo su responsabilidad;

Que, el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social ha convocado al llamado a LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTA N° 28/2020 "MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DEL EQUIPO DE RAYOS X TELECOMANDO MARCA PHILLIPS PARA EL INSTITUTO DE MEDICINA TROPICAL (IMT) DEL MSPBS" – ID N° 384.785;

Que, por Memorando DLIC – DOC N° 974/2021, de fecha 10 de agosto de 2021, el Departamento de Licitaciones remite los antecedentes originales y ofertas del llamado de referencia;

Que, el Comité de Evaluación de Ofertas, conformado por la Lic. Patrocinia Pereira, representante de la Dirección General Administración y Finanzas; el Econ. Lourdes Villasboa, representante del Vice Ministerio de Atención Integral a la Salud; el Dr. Rubén Molinas y el Ing. Rubén Vázquez, representantes del Instituto de Medicina Tropical, han elevado su Informe de Evaluación de Ofertas y Recomendación de Adjudicación, con fecha de inicio 09 de julio de 2021 y de culminación 21 de julio de 2021, de conformidad con lo previsto en la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas", y su Decreto que lo reglamenta";

Que, del mencionado Informe de Evaluación se desprende: *"10. RECOMENDACIONES DE LA COMISIÓN EVALUADORA: En base a las consideraciones expuestas en el presente informe y de conformidad a los Artículos 59 al 63 del Decreto Reglamentario N° 2992/19,* ***el Comité de Evaluación de Ofertas, Sugiere y Recomienda:***

a) Adjudicar el presente llamado, a la siguiente empresa según el siguiente resumen:

DYSA HEALTHCARE S.A.						
Ítem	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio Unitario	Monto Total
1	Servicio de Reparación y Mantenimiento de dispositivos Médicos	Unidad	Evento	1	168.941.714	168.941.714
2	Servicio de Reparación y Mantenimiento de dispositivos Médicos	Unidad	Evento	1	6.904.654	6.904.654
3	Servicio de Reparación y Mantenimiento de dispositivos Médicos	Unidad	Evento	1	4.961.506	4.961.506
4	Servicio de Reparación y Mantenimiento de dispositivos Médicos	Unidad	Evento	1	11.055.000	11.055.000
MONTO TOTAL RECOMENDADO A ADJUDICAR						191.862.874

Monto Total: GS. 191.862.874 (Guaraníes ciento noventa y un millones, ochocientos sesenta y dos mil, ochocientos setenta y cuatro)

Que, el Art. 26° de la Ley N° 2.051/2.003 de Contrataciones Públicas expresa lo siguiente "La evaluación de las ofertas se llevará a cabo por comités de evaluación en base a la metodología y parámetros establecidos en las bases de la licitación, en esta ley y en el reglamento". Por su parte, el Art. 27° del

Abg. MARGARITA MERCEDES CORNEROW
JEFA
ASESORÍA JURÍDICA Y TÉCNICA - D.O.C.

FABIOLA NATALIA DUARTE FRETEZ
ABOGADA
ASESORÍA JURÍDICA Y TÉCNICA - D.O.C.
M.S.P. Y B.S.

C.P. Patricia González Burgos
Directora
Dirección Operativa de Contrataciones

mencionado cuerpo legal señala: "... El Comité de Evaluación, bajo su responsabilidad y con absoluta independencia de criterio, evaluará las ofertas y emitirá un dictamen que servirá como base para la adjudicación, dictamen en el que se hará constar una reseña cronológica de los actos del procedimiento al análisis de las ofertas y las razones para admitirlas o desecharlas..."(Sic).

Que, la presente Licitación por Concurso de Oferta cuenta con el respectivo Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N° 1854/2021, de fecha 16 de abril de 2021, por el monto de Gs. 192.192.873 (Guaraníes ciento noventa y dos millones, ciento noventa y dos mil, ochocientos setenta y tres) para el ejercicio 2021.

Que, los referidos antecedentes indican que se han cumplido los requisitos y formalidades previstos en la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y en el Decreto N° 2992/19, que lo reglamenta;

Que, por Resolución S.G. N° 090 del 18 de febrero de 2021, "POR LA CUAL SE REESTRUCTURAN LAS UNIDADES OPERATIVAS DE CONTRATACIONES Y SUB UNIDADES OPERATIVAS DE CONTRATACIONES DEL MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021, Y SE ESTABLECEN DIRECTRICES", dispone en su Artículo 8°: "Autorizar a suscribir a: La Dirección General de Administración y Finanzas, los documentos relativos a aprobaciones de llamados, adjudicaciones, declaración desierta, cancelación, correspondientes a las siguientes modalidades: Contrataciones Directas, Licitaciones por Concurso de Ofertas, correspondientes a la UOC N° 1, establecidas en la Ley N° 2051/03; y Licitación Pública Nacional hasta 40.000 jornales";

En atención a lo expresado, esta asesoría entiende como cumplidos los condicionamientos reglamentarios vinculados al estadio de preparación del llamado y, en tal contexto, recomienda elevar a consideración de la autoridad correspondiente la adjudicación del llamado de referencia;

Finalmente, vale indicar que las opiniones vertidas en el presente dictamen constituyen recomendaciones no vinculantes y, en tal sentido, no representan una limitación al ejercicio de las facultades que, legal y reglamentariamente, le corresponden al destinatario de las mismas;

4. <u>CONCLUSIÓN</u>

Conforme al análisis previo, el criterio de esta dependencia es que se proceda con los trámites administrativos de rigor, y elevar a consideración de la Dirección General de Administración y Finanzas, de esta cartera de estado la suscripción del proyecto de Resolución para:

I. **Adjudicar** la LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTA N° 28/2020 "MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DEL EQUIPO DE RAYOS X TELECOMANDO MARCA PHILLIPS PARA EL INSTITUTO DE MEDICINA TROPICAL (IMT) DEL MSPBS" – ID N° 384.785, conforme a la recomendación efectuada por el Comité de Evaluación de Ofertas, más arriba expresada. Se adjunta proyecto de Resolucion.-

ES NUESTRO DICTAMEN.

FABIOLA NATALIA DUARTE
ABOGADA
ASESORIA JURIDICA Y TECNICA
M.S.P. Y B.S.

C.P. Patricia González Burgos
Directora
Dirección Operativa de Contrataciones

ABG. MARGARITA MIERES FORNERON
JEFA
ASESORIA JURIDICA Y TECNICA - D.O.C.
M.S.P. y B.S.

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
DIRECCIÓN OPERATIVA DE CONTRATACIONES (D.C.C.)
MARIA MERCEDES BENITEZ
RECIBIDO:
MSP. BS. - DOC
18 AGO. 2021 HORA: 10:21
N° 69421/20 FIRMA:

13-05-2021
69421